

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador AL/2/03/LF.*

Núm. Expte.: AL/2/03/LF.

Interesado: Don Francisco García Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la incoación del expediente sancionador AL/2/03/LF por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Centro Residencial Oliveros, Bl. Singular, 2.ª planta, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2/03/LF.

Interesado: Don Francisco García Torres.

DNI: 27129486.

Infracción: Grave. Arts. 76.8 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601 a 6.000 euros, además deberá restituir el terreno a su estado original.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 10 de junio de 2003.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/15/03/LF.*

Núm. Expte.: AL/15/03/LF.

Interesado: Don Rafael Santos Cano.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/15/03/LF por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Centro Residencial Oliveros, Bl. Singular, 2.ª planta, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/15/03/LF.

Interesado: Don Rafael Santos Cano.

DNI: 27504480.

Infracción: Muy Grave. Art. 76.3 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 18.000 euros, debiendo proceder asimismo, como medida de reparación de la situación alterada ilegítimamente, a restituir el medio alterado a su estado y ser anterior, adoptando los medios necesarios de naturalización del terreno y para permitir la regeneración de la cubierta vegetal, restableciendo en lo posible la topografía original y retirando asimismo del terreno cuantos elementos artificiales hayan sido introducidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 11 de junio de 2003.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

**AGENCIA TRIBUTARIA**

*ANUNCIO de la Delegación de la AEAT de Santa Cruz de Tenerife, Dependencia de Recaudación, de notificación.*

Edicto número: 2/2003.

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios referidos, o su representante debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial que corresponda, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la Unidad de Recaudación de la Administración de la AEAT de Puerto de la Cruz, sita en Polígono San Felipe, edificio Bocatauce, Puerto de la Cruz.

Asimismo se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Puerto de la Cruz, 21 de abril de 2003.- El Administrador, José Matías Ayala Padrón.

NIF: 42771724G.

Nombre/Razón Social: Llamas Carreras, Emil.

Procedimiento: Actos de Recaudación.

Fase: Apremio.

Expediente: CO100001410002164.

Organo responsable: Unidad de Recaudación.

*ANUNCIO de la Delegación de Segovia, sobre citaciones para ser notificados por comparecencia.*

Rf.ª: Recaudación 5/2003.

Intentada la notificación, por dos veces, a los interesados o a sus representantes no se ha podido realizar por causas no imputables a la Agencia Tributaria. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 105, 124 y 126 de la Ley General Tributaria, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita

a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Procedimiento: Recaudatorio.

Órgano responsable de la tramitación: Dependencia de Recaudación.

Lugar: Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Dependencia de Recaudación), C/ Obispo Ganda-segui; C.P. 40001, Segovia.

Plazo: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas. Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Apellidos y Nombre: Boulahfa El Madani.

NIF: X1519764q.

Último domicilio: José Ferrari, 4.

Localidad: Villacastín.

Referencia: 0399010024050.

Segovia, 1 de abril de 2003.- El Jefe de la Dependencia, Juan Boillos García.

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Gonzexpo, SL, y otros.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina: 4600.

Sede: Sevilla.

Lugar de comparecencia: Tomás de Ibarra, 36.

Código oficina: 14600.

Sede: Córdoba.

Lugar de comparecencia: Avda. Gran Capitán, 8.

Código oficina: 29600.

Sede: Málaga.

Lugar de comparecencia: Avda. de Andalucía, 2.

Código oficina: 23600.

Sede: Jaén.

Lugar de comparecencia: Plaza de la Constitución, 2.

Código oficina: 18600.

Sede: Granada.

Lugar de comparecencia: Avda. de la Constitución, 1.

Código oficina: 11600.

Sede: Cádiz.

Lugar de comparecencia: Plaza de la Constitución, s/n.

Interesado: Gonzexpo, S.L.

NIF/CIF: B41741422.

Oficina: 41600.

Núm. expte.: 598351-G-001.

Acto: Inicio actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: Corral Mora, Juan.

NIF/CIF: 75453539 S.

Oficina: 41600.

Núm. expte.: 592271-G-001.

Acto: Inicio actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: Amacal Lebrija, S.L.

NIF/CIF: B41890914.

Oficina: 41600.

Núm. expte.: 595374-G-000182082-G-0001.

Acto: Inicio actuaciones de comprobación e investigación.

Interesado: Planificaciones Inmobiliarias Córdoba, S.L.

NIF/CIF: B14584718.

Oficina: 14600.

Núm. expte.: 597511-G-0001.

Acto: Actas propuesta regularización e inicio propuesta exptes. sancionadores.

Interesado: Benito Márquez Medina, como Sucesor de Benito Márquez Mata.

NIF/CIF: 30737968D.

Oficina: 14600.

Núm. expte.: 510403-G.

Acto: Trámite de audiencia y Citación para firma de acta.

Interesado: Aridos Lucena, S.A.

NIF/CIF: A14098966.

Oficina: 14600.

Núm. expte.: 524012-G.

Acto: Puesta de manifiesto de expediente.

Interesado: Productos Cortés Benítex, S.L.

NIF/CIF: B14472500.

Oficina: 14600.

Núm. expte.: 524007-G.

Acto: Puesta de manifiesto de expediente.

Interesado: Proyectos Eléctricos de Córdoba, S.L.

NIF/CIF: B14447189.

Oficina: 14600.

Núm. expte.: 526932-G.

Acto: Puesta de manifiesto de expediente.

Interesado: Rintala Jukka Martti Tapani.

NIF/CIF: X1138323F.

Oficina: 29600.

Núm. expte.: 601963-G-0001.

Acto: Comunicación inicio actuaciones comprobación e investigación IVA/2000 a 2002.